



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

D. ANTONIO JOSÉ RODRIGUEZ VIÑAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA.

HACE SABER:

Que se convoca la adjudicación de terrenos para la caseta popular y comercial en carpa, durante las Ferias y Fiestas en honor del Santísimo Cristo del Consuelo que se celebrarán del día 14 al 18 de Septiembre de 2017 y que se instalará en el recinto ferial.

Los interesados podrán presentar su solicitud en el plazo de 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio de licitación, a cuyo efecto podrán obtener los impresos de solicitud, y los pliegos de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, así como en el perfil del contratante en la siguiente dirección web: <http://pst.cazorla.es/perfil/index.php/cazorla>

En Cazorla a 21 de julio de 2017.

EL ALCALDE.

Fdo.: D. Antonio José Rodríguez Viñas





EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA.

HACE SABER:

Que se convoca licitación para la adjudicación de:

- 1.- Contrato de uso, gestión y explotación de la Caseta Municipal que incluye el servicio de bar y restauración de la caseta municipal DE SEVILLANAS, que se instalará en el Auditorio del Parque del Santo Cristo, (concurso).
- 2.- Contrato de uso, gestión y explotación de la Caseta Municipal que incluye el servicio de bar y restauración de la caseta municipal DE SEVILLANAS Y LA BARRA DE LA VERBENA, que se instalará en el recinto ferial junto al puente de la Villa Turística, y cuyo acceso diario será gratuito al público en general, (concurso).

PLAZO DE DURACIÓN: del 14 al 18 de septiembre de 2017 ambos inclusive.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 15 días naturales desde la publicación del presente anuncio de licitación.

Las condiciones de adjudicación, así como la obtención de los Pliegos que sirven de base a las distintas concesiones podrán consultarse y obtenerse en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento.

En Cazorla a 21 de julio de 2017.

EL ALCALDE

FDO. D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.

